**ALCALDIA MUNICIPAL DE ZACATECOLUCA**

**DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

**Tel. 2334-7923**

Zacatecoluca, 30 de septiembre de 2020

**AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

**Y DR. FRANCISCO SALVADOR HIREZI**

**ALCALDE**

**Ref. Presentación Informe de Auditoría sobre la Evaluación al Sistema de Control Interno 2020**

Respetables miembros del Honorables Concejo Municipal.

**Resumen Ejecutivo sobre la Evaluación al Control Interno Institucional**

De conformidad a las Normas de Auditoria Interna del Sector Gubernamental Edición 2016, las Normas Técnicas de Control Interno Especificas de la Municipalidad y el Plan de Trabajo de Auditoria Interna, he evaluado el Sistema de Control Interno Institucional por medio de Cuestionario, el cual pasé a 35 Unidades y responsables de Programas Sociales, partiendo de la estructura organizacional (Organigrama).

Dicha herramienta de auditoria, permitió conocer, como se encuentra de fortalecido o débil los Sistemas de Controles Internos. Es de recordar que la función de la **Máxima Autoridad** es el establecimiento, administración yevaluación del sistema de control; debiendo cada mando en sus áreas, efectuar el respectivo monitoreo de los procesos de control. **La responsabilidad de la Unidad de Auditoria Interna**, es realizar evaluaciones que me permitan medir la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Control Interno implementado, brindando asistencia a la Municipalidad en el mantenimiento de los controles efectivos, y promoviendo la mejora continua de los mismos.

Tal evaluación se requiere de una planeación de la auditoria, con el fin de obtener una seguridad razonable respecto a si los controles, normas, instructivos, manuales e informes de actividades, sirven de base y son funcionales para la preparación de los estados financieros; los cuales deben estar libres de distorsiones importantes.

El Informe anexo que se presenta, está estructurado siguiendo los lineamientos de la Corte de Cuentas de la Republica, determinados en las NAIG, sus objetivos, alcances y resumen de los procedimientos aplicados, como el resultado o sea los Riesgos Potenciales detectados (10), el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones de auditoria anteriores, hasta finalizar con las conclusiones.

En dicho informe, se anexan 10 Riesgos Potenciales, y los resultados del Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones de Auditorias Anteriores 2019, a los cuales la **Máxima Autoridad**, junto con las Gerencias y Jefaturas deben atender con respecto a la operatividad y eficiencias de las actividades; que existe un control interno que necesita ser mejorado y reforzado, actualizando las medidas de control que permitan evitar los riesgos internos y externos detallados en los puntos emitidos. Labor que debe ser encomendada por parte del Honorable Concejo a los funcionarios y empleados.

DIOS UNION LIBERTAD

Lic. José Alejandro Menjivar Hurtado

Auditor Interno